NOTA ACLARATORIA: Este testamento dado por San Carlos Borromeo, tendrá tres versiones, la edición del año 1689, la versión del año 1876, y esta que será publicada en este audio vídeo conteniendo una especie de compendio de ambas, de la primera se leerá su totalidad, y de la segunda, se introducirá como regalo especialísimo a solicitud de un Papa una fórmula que él pidiera rezara su camarero a la hora de su muerte para que se librara del Purgatorio en caso de tener que pasar por él y que así sucediera y está contenida en el texto al final de la Edición publicada en 1876, ambas obras con autorización de la Santa Iglesia. Estos textos tendrán sus links respectivos en la parte de la Descripción del Audio Vídeo publicado en YouTube.

La Transcripción del texto original ha sido hecho por Bettina Galo y corregido por la hermana Laura Elena Flores a fin de evitar en su lectura errores de tipeo. Agradeciendo a la hermana por su labor de corrección, se le exime de toda responsabilidad civil, comercial y/o penal que hoy o en el futuro alguien pueda querer abrogarse respecto al contenido aquí publicado.

De la responsabilidad de la transcriptora el haber añadido unas pequeñas modificaciones al citado texto, para hacer más llana su lectura en el presente audio, se introduce el número del citado ítem al costado del iten respectivo. Se ha mantenido en todo el texto y orden de lo pronunciado por San Carlos Borromeo en este Testamento y última Voluntad por él propuesto para que todo cristiano lleve a cabo.

Esta transcripción irá acompañada del texto original y de su transcripción literal, siendo esta que estamos leyendo ahora y aquí una versión para su escucha en audio vídeo y la comprensión de cómo se la debe realizar a la hora de así disponernos a ello.

Fin de la nota aclaratoria.

Testamento
Y ÚLTIMA VOLUNTAD
del Alma, hecho en salud, para asegurarle el cristiano de las tentaciones del Demonio en la hora de la muerte.

Ordenado y dispuesto por el glorioso San Carlos Borromeo, Arzobispo de Milán

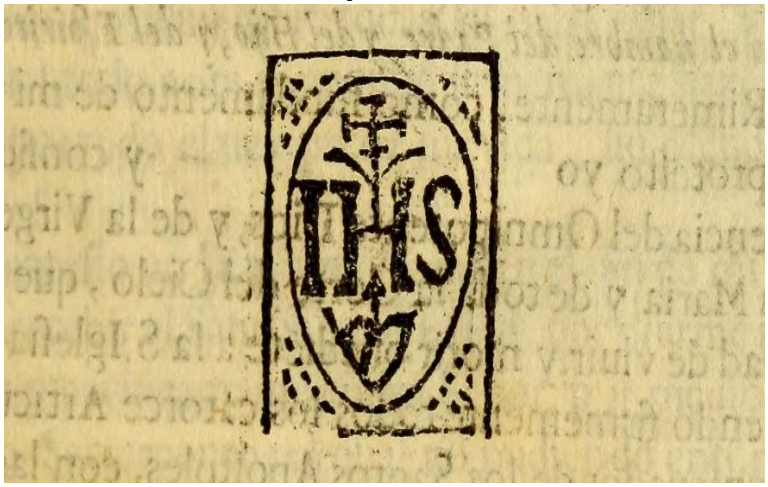

CON LICENCIA
Impreso en Lima, en la Imprenta de Manuel de los Olivos.
Año de 1689

LA FORMA EN QUE SE HA DE OTORGAR
el Testamento para el alma.
Cabeza del Testamento.

(Comenzamos leyendo:)

Siendo infinitos los peligros, a que está sujeta la vida humana, y conociendo yo (**digo aquí mi nombre que previamente escribí**) infeliz pecador, ser hombre mortal, nacido para morir, sin saber la hora que ha de pagar esta deuda, para que no sea cogido improvisadamente, y mi fuga sea en invierno, o sábado como dice Cristo nuestro Señor en su Evangelio, he acordado, con la ayuda de su divina Majestad, disponerme para hora tan incierta, ya que nuestro Señor Dios me concede tiempo para ello: y así con todo el corazón, postrado a los pies de Cristo mi Señor puesto en una Cruz, manifiesto al mundo esta mi voluntad, en la forma siguiente: **Arrodillado a los pies de un Crucifijo, con grande reverencia, digo:** En el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.

Primeramente, como fundamento de mi salvación, protesto yo **(digo mi nombre previamente escrito aquí)** y confieso en la presencia del Omnipotente Dios, y de la Virgen Santísima María, y de toda la Corte del Cielo, que es mi voluntad de vivir y morir obediente a la Santa Iglesia Romana, creyendo firmemente todos los catorce Artículos de la Fe enseñados de los Santos Apóstoles, con las interpretaciones, y declaraciones hechas sobre ellos por la Santa Iglesia Católica, y todo aquello que esta misma Santa Iglesia, gobernada por el Espíritu Santo, ha enseñado, defendido y declarado: y en suma protesto de creer todo aquello que un buen Católico Cristiano debe creer: en la cual Santa Fe quiero, y me alegro morir, de tal manera, que cualquiera cosa que yo dijere o hiciere (que Dios no permita) contra ella por sugestión del Demonio, o tentado en otra cualquiera manera, ahora para entonces, en virtud de esta cláusula, y al presente lo revoco, y anulo, y es mi voluntad no se tenga por dicho ni hecho.

Iten 2, Por esta mi última voluntad, protesto que en mi muerte, quiero recibir el Sacramento de la Penitencia y Confesión; confesándome enteramente. Y si por cualquier accidente que ocurriere, yo no pueda recibirle, en virtud de la presente cláusula, es mi intención y voluntad de hacerla, y ahora para entonces, con el corazón, y a Ti confieso mi culpa: de todos mis pecados cometidos en pensamiento, palabras y obras, así contra Dios, como contra mi alma y la de mis prójimos, de los cuales me duele, y me arrepiento, deseando espacio de verdadera penitencia para poderlos llorar amargamente, no tanto por solo el temor del Infierno, o de otra pena sensible, más por haber ofendido al Sumo Bien que es Dios, a quien debo sobre todas las cosas amar y servir.

Lo cual todo ahora, propongo firmemente hacer con su gracia, por todo el tiempo de mi vida sin ofenderle jamás.

Iten 3, Protesto en la misma forma en el fin de mi vida querer recibir el Santísimo Viático por unirme perfectamente y pacíficamente con mi Señor por medio de tan divino Sacramento: el cual no pudiendo entonces recibirle, por cualquier accidente, declaro ahora para aquel tiempo, que es mi voluntad recibirle al menos espiritualmente con el corazón, adorándole y suplicándole se digne de estar conmigo en tan peligroso viaje defendiéndome de las acechanzas de los ladrones infernales, llevándome al puerto seguro de la eterna bienaventuranza.

Iten 4, Protesto querer también pasar de esta vida armado del Sacramento último de la Extrema Unción, el cual no pudiendo por algún impedimento recibirle, ahora para entonces, le pido, y demando, y deseo, rogando a Su Divina Majestad se digne de ungirme todos los sentidos interiores, y exteriores con el óleo de su infinita misericordia, perdonándome todo lo que he pecado con los ojos, lengua, gusto y olfato, oído, y tacto, en cualquier modo y manera.

Iten 5, Por la presente protesto, por tentación alguna desconfiar de la Divina piedad por la multitud de mis pecados: por los cuales, si bien confieso que merezco el infierno empero no desconfío de tu infinita misericordia, sabiendo haber perdonado a infinitos grandes pecadores, teniendo, como tenemos una cédula firmada de mano de Jesucristo en Su Santo Evangelio, en el cual afirma, no haber venido a llamar los justos sino a los pecadores.

Iten 6, Confieso, no saber que haya hecho obras buenas y meritorias de la vida eterna; que si alguna hubiere hecho, digo y declaro, haberse obrado con mucha negligencia y tibieza mía, y la tal cual fue, no haberla podido hacer sin la Divina gracia. Más para que quede confuso el Demonio, digo y declaro, que yo no presumo que por ellas merezca el Cielo, más principalmente por los méritos y sangre de mi Señor Jesucristo, derramada en la Cruz por mi miserable pecador.

Iten 7, Protesto al presente, ser mi voluntad, de padecer con paciencia y conformidad cualquier enfermedad y dolor, cuanto nuestro Señor me la impusiese. En la cual ocurriendo (lo cual Dios no permita) que por la violencia de los accidentes penosos y agonías mortales, o sugestión diabólica, yo caiga en alguna impaciencia o tentación de blasfemia o murmuración contra Dios, o hiciera alguna otra señal de mal ejemplo, ahora para entonces, me arrepiento y me pesa, y repruebo y doy por no hecho cualquier mal que pueda hacer, o decir, rogando a la Divina clemencia no me desampare, en aquel doloroso trance.

Iten 8, En virtud de la presente, perdono todas las ofensas e injurias que me hayan sido hechas por alguno en la fama, vida y hacienda, y de otro cualquier modo, rogando a Dios, que les perdone y ayude. Y deseo otrosí, que aquellos a quien yo haya ofendido hagan conmigo lo mismo.

Iten 9, Protesto de dar infinitas gracias a su Divina Majestad de todos los beneficios que me ha hecho, así los ocultos, que no conozco, como los manifiestos; y particularmente por el beneficio de la creación, redención y vocación a su santo conocimiento: más sobre todo al haberme esperado tanto tiempo a penitencia, habiendo podido llevarme justamente de esta vida cuando menos pensaba, y yo estaba en el cieno de mis pecados: sea para siempre bendita tu infinita piedad y caridad.

Iten 10, Quiero y deseo sumamente, con toda humildad ruego, que de esta mi última voluntad sea Protectora la Gloriosa siempre Virgen María, Refugio y Abogada de pecadores, a la cual especialmente, de más de los otros santos y santas mis devotos (Aquí los puedo nombrar)....invoco y llamo se hallen presentes a la hora de mi muerte, y ruego a su Unigénito y Precioso Hijo, que reciba mi espíritu en paz.

Iten **11**, Quiero y declaro, que de la misma constituyo y nombro, en virtud de la presente, al Ángel de mi guarda por defensor y curador de mi alma en el tremendo juicio, cuando se vea mi causa y diere la sentencia final de la vida, o muerte eterna, rogándole, que así como el Señor le encargó mi alma y puso debajo de su tutela y guarda, en esta vida, así la defienda y lleve en sus manos al descanso eterno.

Y ruego finalmente, por las entrañas de nuestro Señor Jesucristo, a todos mis amigos y parientes, que si bien no se puede saber qué suerte me ha de tocar, confío todo ello, temiendo por mis pecados, que mi alma haya de ir a parar por mucho tiempo al Purgatorio, quieran ayudarme con obras de satisfacción y principalmente con el santísimo sacrificio de la Misa, como medio más eficaz, para librar las almas de aquellas penas y si como confío me viere libre de ellas por sus buenas obras, les prometo no ser ingrato a tanto beneficio.

Iten 12, Es mi voluntad y deseo grandemente, que mi alma luego que sea libre de esta cárcel terrena, sea puesta en la amorosísima llaga del costado de Cristo mi Señor, en la cual vivifique sepultura, quede y viva perpetuamente depositado, gozando aquel descanso y reposo eterno, bendiciendo mil veces aquel cruelísimo hierro de la lanza que a modo de cincel agudo hizo un monumento tan dulce en el amargo pecho de mi Señor.

Finalmente, protesto de aceptar con toda mi voluntad la muerte en cualquier modo en que mi Señor me la enviare, conformando mi querer en todo con la Divina Voluntad, aceptándola con paciencia, en satisfacción de mis pecados, dando gracias a la Divina Majestad de la vida que me ha concedido, la cual si fuere servido de alargar, sea mil veces bendita; y cuando quisiere otra cosa, aquí está el alma, el cuerpo y la vida, y la muerte en sus manos, pidiéndole sobre todo, que no permita jamás, que esta mi voluntad se mude. En fe de lo cual yo **(escribí previamente y leo ahora aquí mi nombre)** he otorgado la presente carta de protesta, confesión, y resignación, y última y postrimera voluntad, en presencia de mi Ángel de la Guarda, de mis Santos Devotos, como testigos rogados y llamados para este acto, la cual pretendo que valga ahora y siempre, en fuerza y vigor de testamento, codicilio y donación, por causa de muerte confirmándola de nuevo estando en mi entero entendimiento, y juicio, sano del cuerpo, firmado de mi propia mano.

Finalmente, haciendo la dicha protesta para mayor claridad continuamente este conmigo, con la cual quiero ser enterrado después de mi muerte. Y afirmo y protesto todo lo contenido en este papel, el cual firmo de mi nombre y Mano. Ponga su firma. Y el que no supiere firmar ponga esta señal

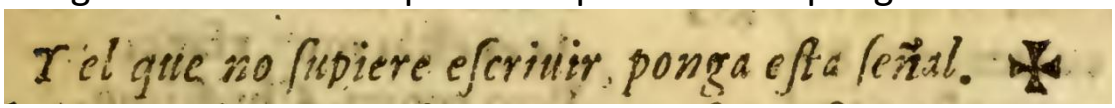

NOTAS PARA TENER EN CUENTA: El día que hubiere de otorgar el testamento, confiese y comulgue el testador, y después en la Iglesia, o en su Oratorio, o casa, delante de un Crucifijo, estando de rodillas, le lea, o haga leer, diciendo con el corazón lo que pronuncia la lengua: en acabándola, firme, como queda dicho, después diga Pater Noster, Ave María y Credo y Hijo de David tened misericordia de mí. Guarde el papel en el escritorio, o caja entre las cosas que más estima: y si anduviere camino, llévela consigo, y léale con atención una vez o más al año.

A CONTINUACIÓN en la edición del año 1689, REZAMOS el:

ACTO DE CONTRICIÓN
PARA ALCANZAR EL PERDÓN DE LOS PECADOS

Señor mío Jesucristo, a mí me pesa de todo corazón, y sobre todo lo que me puede pesar de haber ofendido a vuestra Divina Majestad por ser ofensa vuestra y porque sois digno de ser amado y querido sobre todo lo que se puede y debe amar. Yo propongo con vuestra gracia enmendarme y confesarme, y satisfacer por mis pecados según mi obligación. Y espero en vuestra bondad y misericordia infinita, que me habéis de salvar por los méritos de vuestra sagrada Pasión y muerte. Amén.

Y se nos pide atendemos ahora a la EXORTACIÓN CRISTIANA que nos hace San Carlos Borromeo y que dice así:

Piensa que te has de morir,
piensa que hay gloria e infierno,
Bien y mal, y todo eterno.
Y que ha juicio has de venir:
Ponte luego a discurrir,
tu vida y modo de obrar
y que ahora, sin pensar,
si te (diese) un accidente,
que murieses de repente,
Dónde irías a parar?

Piensa bien lo que te digo;
trata de enmendarte fiel,
Mira que aún este papel,
será contra ti testigo:
a que no olvides te obligo,
Muerte, juicio, infierno y gloria;
deja toda vanagloria,
y con cristiano talento,
no hagas loco pensamiento,
de una tan cuerda memoria.

Si tener has presumido,
En la postrera ocasión,
Un Acto de Contrición,
Muy pocos lo han conseguido:
Y aunque algunos le han tenido,
¿Quién, di, tan loco será,
que en tan riesgo se pondrá,
y en cosa tan importante
que no hay otro si se va?

Una sentencia, una muerte,
habrá siempre: el juez es Dios,
que de estos no ha de acuerdos,
donde se enmiende tan suerte:
Resus (rezos), que lance tan fuerte,
Mira que es para temblar,
que medio no has de hallar,
en el Cielo ni en la tierra;
si en esto una vez se yerra,
y que esta se puede errar.

Mira que has perdido el juicio,
pues de ti proprio homicida,
te vas quitando la vida,
con uno y con otro vicio:
porque de loco artificio,
temporalmente te ves,
lleno de humano interés:
ahora estás muy ufano;
pero repara Cristiano,
que esto es ahora; y después?

Este (después) considera,
que este (ahora) ha de faltar;
Y el después ha de durar
eternamente a cualquiera:
este (después) que se espera,
es el que cuidado da,
que este (ahora) claro está,
que es ligero movimiento,
nacido de un corto aliento,
que cuando viene, se va.

Dispón tu cuenta ajustada,
que aun así cuando enfermare,
del tiempo que allí encontrare,
aún no ha de sobrarte nada:
Mira que de esta jornada
no se ha de volver jamás:
mira el paraje en que estás,
Que es cosa para aturdir,
el saber que has de morir
y dudar adonde irás.
LAUS DEO.

Fin.

AQUÍ LO PROMETIDO:

Nos introducimos en el REZO DE LOS TRES PADRE NUESTROS que solicitara un Santo Sumo Pontífice a su camarero para evitar el Purgatorio y granjearse directamente la entrada en el Reino de los Cielos, lo que efectivamente ocurrió.

Este Rezo está contenido en la publicación de la Edición del Testamento y Última Voluntad de San Carlos Borromeo Editado y Publicado con el presente añadido en el transcurso del año de 1876 con las debidas licencias otorgadas por la Santa Madre Iglesia, por lo que quisimos sumarnos a el fiel cumplimiento de esta propuesta sin tener que sumar la edición completa del mismo Testamento del que dimos cuenta hasta aquí en su Edición publicada en el año 1689.

A continuación entonces el Rezo del Santo Papa.

Justo moribundo asistido por el Cielo

Se nos propone A CONTINUACIÓN hacer el siguiente ejercicio para el TRANCE DE LA AGONIA tanto propia encomendando a otros hacerla a nuestro favor, como de otros siendo nosotros los que la hagamos en su favor. Nos dice:

Le será muy importante al enfermo encomendar a alguno el encargo que encomendó a un camarero suyo un Sumo Pontífice, de quien refiere Dionisio Cartusiano, que estando para morir, preguntó a dicho camarero ¿qué haría por su Beatitud después de muerto?

Y habiéndole respondido que todos los sufragios que pudiese y su Santidad le mandase, le dijo el Papa: No te pido otra cosa sino que cuando me vieres que estoy agonizando me digas tres veces la Oración del Padre Nuestro.

El camarero respondió que lo haría de muy buena gana.

Los dirás pues, por este orden (le dijo el Papa), **después de haber dicho el primer Padre nuestro**, lo has de ofrecer en honor de la agonía que Nuestro Señor Jesucristo pasó en el Huerto de Gethsemaní, rogándole por la muchedumbre de la sangre que por nosotros tan copiosamente derramó, tenga por bien de ofrecer aquel sudor de la sangre a su Eterno Padre, contra la multitud de todos mis pecados para que su Majestad me perdone todas las angustias y penas que por ellos merecí.

Después de haber dicho el segundo Padre nuestro, lo has de ofrecer en honor y gloria de todos los dolores y angustias que Nuestro Señor Jesucristo pasó estando clavado en el madero de la Cruz, especialmente en aquella hora que su alma sacratísima se apartó de su cuerpo santísimo y le has de rogar tenga por bien ofrecerlos a su Eterno Padre, por todas las penas y dolores que por mis pecados estoy obligado a padecer.

Después de haber dicho el tercer Padre nuestro, lo has de ofrecer a honor y gloria de aquella inefable caridad de Nuestro Señor Jesucristo, la cual le trajo del cielo a la tierra a pasar tantas angustias y dolores por el pecador; y le has de rogar a su Majestad tenga por bien, por aquella inmensa caridad, de salvarme y abrirme los cielos pues por mi solo no puedo salvarme ni alcanzar la vida eterna.

Esto dicho, vino la agonía y hora de la muerte y el camarero hizo con mucho cuidado y devoción lo que el Papa le había pedido. Murió el Papa, y después de su muerte se apareció al camarero muy resplandeciente, dándole muchas gracias, y diciéndole, yo sin pena alguna he sido librado; porque después del primer Padre nuestro mostró nuestro Señor Jesucristo su sudor sanguíneo al Padre Eterno, y toda angustia

se me quitó. Después del segundo Padre nuestro, por la amargura de su Pasión y dolores, borró todos mis pecados. Después del tercer Padre nuestro, Cristo Señor nuestro, por su inmensa caridad, me abrió los cielos, y me colocó en la gloria con los bienaventurados.

Esta relación solía hacer muchas veces aquel camarero; por lo cual, mucho tiempo en aquella tierra los que morían eran ayudados con esta santa devoción, con esperanza de que las almas por medio de ella eran libradas del poder de los enemigos, y con el auxilio de Nuestro Señor Jesucristo eran llevadas a la gloria del Paraíso. Amen.

A continuación de cómo se debe llevar a cabo la PRACTICA DE ESTE SANTO EJERCICIO.

PARA EL PRIMER PADRE NUESTRO:

Justo moribundo asistido por el Cielo

Se comienza rezando el Kirie.
Kirie eleison, Christe eleison, Kirie eleison.
Luego se reza el PRIMER PADRE NUESTRO o Pater Noster.
A continuación se dice: Salvador del mundo, sálvanos; y a ti, que con tu cruz y tu sangre redimiste al mundo, rogamos que nos asistáis.
Y su ORACIÓN: Señor mío Jesucristo, por tu agonía sacratísima y por la oración, por la cual rogaste por nosotros en el Huerto de Gethsemaní cuando sudaste sangre con tanta abundancia, que corrió por la tierra; ruégote, que por la muchedumbre de sudor sanguíneo, que angustiado derramaste por nosotros pecadores, te dignes ofrecerla al Padre Eterno contra la muchedumbre de todos los pecados de tu siervo (decimos aquí el nombre del moribundo, agonizante o muerto) y librarle en ésta de todas las angustias y penas que por sus pecados teme que ha merecido: tú que vives y reinas con Dios Padre en unidad del Espíritu Santo, por todos los siglos. Amén.

PARA EL SEGUNDO PADRE NUESTRO

Justo moribundo asistido por el Cielo

Se reza: Kirie eleison, Christe eleison, Kirie eleison.

A continuación se reza el Padre Nuestro.

Y después se dice: Santifícanos, Señor, con la señal de la Santa Cruz, para que sea nuestra defensa contra las armas de todos nuestros enemigos. Defiéndenos, Señor, por tu Santa Cruz y por el precio de tu Sangre con que nos redimiste.

Y su ORACIÓN: Señor mío Jesucristo, que tuviste por bien morir por nosotros en una Cruz, yo te pido que por la amargura de todos tus trabajos, que por nosotros miserables pecadores padeciste en la Cruz, principalmente cuando tu santísima alma salió de su cuerpo: te dignes ofrecerla y presentarla a Dios Padre Omnipotente, por el alma de este tu siervo (decimos el nombre) ..... y librarle en esta hora de su muerte de todas las penas y trabajos que por sus pecados teme que ha merecido. Tú que vives y reinas con Dios Padre en Unidad del Espíritu Santo. Amén.

TERCER PADRE NUESTRO

Justo moribundo asistido por el Cielo

Rezamos: Kirie eleison, Christe eleison, Kirie eleison.

A continuación se reza el Padre Nuestro.

Al finalizar se dice: Ampara, salva, bendice y santifica Señor, a este tu siervo (decimos su nombre) y por la señal de la Santa Cruz le quita las enfermedades del alma y del cuerpo, y contra esta señal ningún peligro prevalezca.

Y su oración: Señor mío Jesucristo, que por boca del Profeta dijiste: "En caridad perfecta te amé y por eso apiadándome de ti te traje a mí": yo te ruego por la misma caridad que te trajo del cielo a la tierra a sufrir tantas penas te dignes de ofrecerla y presentarla al Eterno Padre con todas las penas y trabajos de este tu siervo (decimos su nombre) los cuales teme que ha merecido por sus pecados. Salva su alma en esta hora de la muerte; ábrele la puerta de la vida; y haz que te goce con todos tus santos en la gloria. Tú que vives y reinas con Dios Padre en unidad del Espíritu Santo. Amén.

Y para CONCLUSIÓN DE ESTE EJERCICIO se debe rezar:

Justo moribundo asistido por el Cielo

Señor mío Jesucristo, pues nos redimiste con tu preciosa sangre; escribe en el alma de este tu siervo (decimos su nombre) tus preciosas llagas con tu sangre, para que aprenda a leer en ellas tu dolor contra todos los dolores y penas que por sus pecados teme que ha merecido. Imprime en él tu amor para que se una a ti con un amor indisoluble, con el cuál nunca se pueda apartar de ti y de todos tus escogidos. Házla, Señor, participante de tu Santísima Encarnación, de tu amarguísima Pasión, de tu Gloriosísima Resurrección y de tu admirable Ascensión. Házla Señor, participante de tus Sacratísimos Misterios y Sacramentos. Házla participante de todas las oraciones y beneficios que se hacen en tu Santa Iglesia, y házla participante de todas las bendiciones, gracias misterios y gozos de tus escogidos que te agradaron desde el principio del mundo, y concédele que con todos estos, en tu presencia, te goce eternamente. Tú que vives y reinas con Dios Padre en unidad del Espíritu Santo. Amén.

Hemos concluido aquí el dar a conocer este santo ejercicio que nos propone la Santa Madre Iglesia Católica para asegurarnos la perseverancia en la agonía y la entrando directo al Cielo sin pasar por el Purgatorio obtener la Salvación Eterna y dar Gloria y Alabanzas por la Eternidad a Este Dios tan Justo como Misericordioso.

Alabado sea por siempre. Y nos encomendamos a la Santísima Virgen a fin de poder llevar a cabo con toda prontitud, fineza, exactitud y devoción este santo ejercicio para el bien morir y el poder alcanzar el objetivo en su difusión y promoción para el que fuera creado. Si no lo conseguimos no ha de ser por la Divina Majestad de Dios y de Su Cristo ni de Su Santísima Hija, Esposa y Madre, sino nuestra.

Amen.

NOTA FINAL: NO SE AUTORIZA SU REPRODUCCIÓN EN NINGÚN MEDIO, MÉTODO O FORMA PARA USO COMERCIAL, NI QUE EL MISMO SEA DISTRIBUIDO EN PARTES O SECCIONES.

ESTE PDF ES UN COMPENDIO DE OBRAS Y ENTREGAS DADAS A NOSOTROS POR AUTORES FORMADOS Y AUTORIZADOS PARA ELLO POR LA SANTA IGLESIA CATÓLICA.

SU DISTRIBUCIÓN ES DEL DOMIIO PÚBLICO Y NO SE AUTORIZA SU COMERCIALIZACIÓN, NI EN FORMATO ESCRITO, PAPEL, O DIGITALIZADO, NI USADO POR AI (INTELIGENCIA ARTIFICIAL) NI NINGÚN OTRO MEDIO QUE PUEDA SER CREADO EN EL PRESENTE Y EN EL FUTURO.
Bettina Galo